Por una cultura del Trabajo

MONS. CARMELO JUAN GIAQUINTA

Publicamos aquí una conferencia dictada por Mons. Carmelo Juan Giaquinta, administrador apostólico de Resistencia, y Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, en la inauguración de las Jornadas Sociales de Mar del Plata en mayo del corriente año.

Introducción: Un tema capital

1. El tema de estas Jornadas Sociales es "La cultura del trabajo" y llevan un lema sugerente: *Una Argentina con trabajo tiene futuro*. El mismo carga con una gran esperanza: la Argentina tiene futuro. Pero, a la vez, previene de un peligro grave, casi trágico de que, sin trabajo, la Argentina no tendría futuro, esto es, ni nosotros, ni nuestros hijos. De modo que el tema es por demás capital.

Finalidad: suscitar y encauzar el diálogo

2.A mi charla la intitulé "Por una cultura del trabajo" suponiendo que en nuestro País está amenazada o seriamente dañada. La finalidad de la misma es despertar la experiencia de ustedes en este campo y suscitar la creatividad de la que son capaces, y encauzarlas, para que así, durante estos días, se entable entre todos los participantes de los diversos sectores sociales un diálogo noble y provechoso, en el que todos expongan sus puntos de vista, y todos estén dispuestos a enriquecer la propia perspectiva con la del otro, sin temor a corregirla si fuese necesario; y, si fuese posible, lograr consensos fundamentales.

No se trata de un ejercicio puramente académico sobre la cultura del trabajo. En la Argentina el tema no está para un pasatiempo. Debemos actuar con urgencia, pero para ello tenemos que ver con claridad. Las ideas claras son el motor de la historia.

3. Mi charla atenderá especialmente a dos aspectos: uno primero, referido al aporte que la fe cristiana hace al tema; uno segundo, referido a observaciones pastorales sobre el mismo adquiridas durante mi vida y, en especial, durante los veinticinco años de ministerio episcopal, que tal vez puedan ser útiles para formularnos preguntas en orden a resucitar la cultura del trabajo. Son, sustancialmente, las dos primeras partes, que complemento con las dos últimas.

Primera Parte. El trabajo a la luz de la fe cristiana: por el trabajo el hombre se asemeja a Dios creador

4. En la visión cristiana del hombre, el trabajo ocupa un lugar central. En el primer libro de la Biblia, el Génesis, que es un escrito sencillo pero lleno de poesía y sabiduría, el hombre es presentado como un trabajador: "El Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín de Edén, *para que lo cultivara y lo cuidara*" (Gen 2,15).

En este pasaje bíblico, el trabajo es

algo grato: cultivar el jardín de Edén, cuidarlo; lo cual está muy en relación con el trabajo que el mismo Dios hace durante los seis días que dura la obra de la creación. Ésta le procura a Él un gozo indecible. "Y Dios vio que esto era bueno", exclama el autor del Génesis al final de cada uno de los días, imaginando a Dios que contempla satisfecho la obra realizada: la luz, la tierra y el mar, los vegetales, los astros del cielo, las aves y peces, los animales (cf. Gen 1,4.10.12.18.21.25). Pero de todas sus obras, la que más contento lo pone es haber creado al hombre, un trabajador como él: "Y Dios vio que era muy bueno" (Gen 1,31). Por ello ya puede descansar tranquilo: "El séptimo día, Dios concluyó la obra que había hecho, y cesó la obra que había emprendido" (Gen 2,2).

5. Es importante advertir que *el trabajo como algo penoso aparece en la Biblia sólo después que el hombre pecó*: "Porque comiste del árbol que yo te prohibí, maldito sea el suelo por tu culpa. Con fatiga sacarás de él tu alimento todos los días de tu vida. Él te producirá cardos y espinas y comerás la hierba del campo. Ganarás el pan con el sudor de tu frente hasta que vuelvas a la tierra de donde fuiste sacado" (Gen 3,17-19).

6. En el relato bíblico de la creación del hombre, importa advertir que *Dios creó al hombre capaz de proveer a su propio sustento y al de sus seres queridos*: "Y Dios creó al hombre a su imagen; los creó varón y mujer. Y los bendijo, diciéndoles: Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los vivientes que se mueven sobre la tierra" (Gen 1,28).

Cuestiones a los cristianos

7. Los cristianos afirmamos en el Credo: "Creo en Dios Padre, creador del cielo y de la tierra". Pero para creer verdaderamente en Dios creador no basta que aceptemos que allá, al comienzo de los tiempos, Dios hizo todo de la nada. Ese tipo de fe también la tiene el Demonio, y de nada le sirve. *Creer de veras implica que aceptemos que Dios hoy me sigue creando y me sigue proveyendo los dones esenciales para que yo enfrente la vida y cumpla mi misión en ella*. Dios no me crea inútil. Me da inteligencia, voluntad, dos brazos, instinto solidario, tierra bajo los pies y pone el universo entero a mi disposición. Creer en Dios creador es, por tanto, reconocer que yo estoy capacitado por Él con los recursos necesarios para trabajar y enfrentar la vida.

8. *¿Los cristianos argentinos creemos en serio en este artículo de nuestra fe?* Si así fuese, ¿cómo explicar que en nuestro país, en el que la inmensa mayoría se dicen cristianos y católicos, se difundan tanto dos formas patológicas de proveer al propio sustento: la búsqueda y defensa a ultranza de privilegios, y la dádiva? La primera se encuentra muy difundida entre los dirigentes de todos los órdenes que no reparan en que sus privilegios hieren la equidad social y atropellan los derechos fundamentales de terceros. La segunda, entre los más pobres, y los hace cada día más numerosos y los degrada en extremo hasta hacerlos seres inservibles, sólo útiles para integrar una clientela necesitada de votar a un cacique que les mate el hambre.

9. Creer en Dios creador *implica también el propósito de cultivar los dones que él nos da para enfrentar la vida*. ¿De qué serviría tener dones si no los cultivásemos? La parábola de Jesús sobre los talentos nos alecciona al respecto. ("Talento" era en la antigüedad una medida de dinero importante. De allí pasó al español popular para designar las cualidades de una persona). Jesús dijo: "Un hombre, al salir de viaje, llamó a sus servidores y les confió sus bienes. A uno le dio cinco talentos, a otro dos, y uno solo a un tercero, a cada uno según su capacidad, y después partió" (Mt 24,14-15). Ustedes saben cómo sigue la historia: El primero fue, negoció, y duplicó el capital. Lo mismo hizo el segundo. El tercero, por temor a perder su talento, lo escondió. Cuando regresó el señor, premió a los dos primeros, y al último lo castigó, no por haber malgastado el talento, sino por no haberlo hecho rendir el fruto que podría haber dado.

Cultivar los dones que Dios nos da para servir a la sociedad y así proveer al propio sustento es una de las enseñanzas

fundamentales de la fe cristiana sobre el hombre.

10. ¿Los argentinos cultivamos los dones que Dios nos da? Y aquí vienen necesariamente las preguntas sobre la educación en la familia; en la escuela; en la catequesis; en los medios de comunicación; en los sindicatos; en las empresas. ¿Cómo es la educación en todos estos ámbitos?

Como obispo, no puedo dejar de preguntarme cómo es la educación que se imparte en la catequesis y en la escuela católica. ¿Lleva a tomarse en serio que Dios nos crea, y al crearnos nos capacita para el trabajo? ¿Y que éste debe ser bien hecho?

Y ustedes los sindicalistas, ¿consideran que la formación integral de sus representados es el arma más valiosa con que los mismos pueden defenderse? ¿Se dedican especialmente a proporcionársela? Vale decir que por "formación integral" del trabajador entiendo "formación profesional y moral" del mismo. Lo mismo cabría preguntar a los empresarios.

Vamos vislumbrando cómo la cultura del trabajo es fruto de la sintonía de muchos sectores sociales e incluso que algunos no están representados aquí.

Jesús, el carpintero

11. La fuente de luz más grande que poseemos los cristianos para comprender la dignidad del trabajo es la figura de Jesús de Nazaret. El Evangelio de San Mateo lo recuerda como "el hijo del carpintero" (Mt 13,55). Y el de San Marcos lo califica directamente como "*el carpintero*" (Mc 6,3). A pesar de su importancia, no me detendré en su figura. Pero que Jesús fue un trabajador no es pura anécdota. El hecho tiene un contenido evangélico. Es decir, es un anuncio salvador y actual, que hemos de saber escuchar. ¿Qué nos quiere decir la figura de Jesús trabajador?

Por otra parte, Jesús en su predicación acudió con frecuencia a imágenes de trabajadores para ayudarnos a comprender las verdades superiores del Reino de Dios: el sembrador, el pastor, el constructor, el pescador, la mujer que amasa el pan, la que barre la casa, el general que va a la guerra, el comerciante en perlas finas, etc. Lo cual, a su modo, habla de la dignidad del trabajo. Si éste fuese en sí mismo indigno, de ningún modo serviría para significar verdades superiores.

Por lo demás, frente a los que malentendían el descanso del sábado como si no se pudiese hacer en él ni siquiera una obra buena, Jesús se presentó como un trabajador incansable: "Mi Padre trabaja siempre, y yo también trabajo" (Jn 5,17).

"El que no quiera trabajar, que no coma"

12. El apóstol San Pablo, por su parte, frente a algunos cristianos que, con el pretexto de que la Vuelta de Cristo era inminente, vivían en la holgazanería y pretendían hacerse mantener por la comunidad, prescribe: "que el que no quiera trabajar, que no coma". Y prosigue: "Nos enteramos de que algunos de ustedes viven ociosamente, no haciendo nada, entrometiéndose en todo. A estos les mandamos y los exhortamos en el Señor Jesucristo que trabajen en paz para ganarse el pan" (2 Tes 3,10-12).

El apóstol, aleccionado tal vez por la experiencia de los cristianos de Jerusalén, que vendieron sus bienes y se empobrecieron y tenían que recurrir a la caridad de la otras Iglesias, no alentó la práctica de la venta indiscriminada de los mismos. Más bien él prefería que el cristiano trabajase y tuviese para vivir, e incluso en abundancia, y así ayudar a los menesterosos: "El que robaba, que deje de robar y se ponga a trabajar con sus manos, para poder ayudar al que está necesitado" (Ef 4,28).

La Doctrina de la Iglesia sobre el trabajo

13. Haciendo eco a cuanto nos dice la Biblia sobre el trabajo, y para responder a problemas suscitados en diversas circunstancias, la Iglesia se ha visto obligada a reflexionar sobre el mismo. Y ha manifestado su pensamiento en innumerables documentos. Entre los últimos mencionamos:

1°) La *Constitución del Concilio Vaticano II sobre "La Iglesia en el mundo actual"* (7-12-1965), en especial los capítulos sobre "La actividad humana en el mundo" (n°s 33-39), y sobre "La vida económico-social" (n°s 63-.72);
2°) la *Encíclica Laborem exercens,* sobre el trabajo humano, del Papa Juan Pablo II (14-9-1981);
3°) el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (24-06-2004), del Pontificio Consejo "Justicia y Paz", en especial los n°s 225-322; ed. argentina, pp.175-210.

Segunda Parte. Para promover una cultura del trabajo: algunas observaciones y reflexiones

La crisis global del trabajo

14. No se puede hablar de cultura del trabajo en la Argentina y de su crisis sin tener presentes las demás coordenadas de la vida político-social. Además, hay que tener en cuenta la crisis que hoy se siente en todo el mundo. No son tiempos tranquilos en los cuales la cultura del trabajo haya entrado en crisis sólo en la Argentina. Nuestra crisis, que tiene causales muy propias, se engarza y potencia con una crisis global. Ya se pregunta si el trabajo va a existir mañana en el mundo de la misma forma que ahora.

¿Y cuál es la forma actual? No es, por cierto, la que conoció mi padre, inmigrante italiano llegado a la Argentina en 1925. Ni es la situación de pleno empleo que se conoció durante décadas en la Argentina, donde de hecho el Estado garantizaba el trabajo para todos. Hoy se habla de crisis del trabajo en Italia, Alemania y Francia. A pesar de la mano de obra de millones de inmigrantes, se les hace difícil a los gobiernos de esas grandes naciones industriales garantizar intactas las jubilaciones a los viejos trabajadores que se sacrificaron por su reconstrucción. Incluso, se les hace difícil promover nuevas fuentes de trabajo para las generaciones jóvenes, pues no pocas industrias están emigrando a China.

Sobre este tema, puede verse el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, que resumo al final de estos apuntes, en el párrafo 30.

Causales argentinas

15. Sin embargo, no podemos refugiarnos en la crisis global para no ver nuestra propia crisis y sus causales más profundas. La eterna tentación en la Argentina ha sido buscar la causa de nuestros males exclusivamente fuera de nosotros. "Compañero, es muy interesante lo que usted está diciendo. Pero no se equivoque en la identificación del enemigo", se escucha a veces cuando alguien intenta hacer una introspección de lo que nos pasa a los argentinos.

Desde que tengo conciencia política, más o menos desde mis quince años, en 1945, al enemigo lo hemos visto siempre afuera. O, si aceptamos que también está adentro, estaría atrincherado sólo en los grupos que pactan con el imperialismo, con las multinacionales. Antes decíamos con los grupos "cipayos" y "apartidas". El enemigo nunca estaría dentro de nosotros, en nuestra idiosincrasia y comportamientos sociales, en los políticos, empresarios y sindicalistas. Actitud adolescente, que ha hecho que la Argentina se estancase y retrocediese aceleradamente en la escala del progreso de los pueblos. De ser uno de los países que más trabajo ofrecía, incluso a otros pueblos, y que mejor garantizaba el futuro de sus ciudadanos, hemos pasado a ser un pueblo decadente, sin mayor peso en el concierto de las naciones, al cual ya no sólo no vienen los trabajadores europeos, sino que de él se marchan muchos de los nietos de aquellos. Muy al contrario de lo que hizo Japón. Él supo ver al enemigo de afuera, pero también tuvo la valentía de ver al enemigo de adentro. Justamente porque derrotó a éste último, supo convertir en aliados a los enemigos externos. Y hoy, a pesar de no tener materias primas, es una potencia industrial que hace temblar al coloso de los Estados Unidos.

Aún a riesgo de equivocarnos, conviene que nos preguntemos: ¿cuáles son nuestros enemigos de adentro que conspiran contra la cultura del trabajo? O sea, las causas internas de la crisis. En mi opinión, existen causas de dos órdenes: a) estructurales; b) espirituales. Y ambas en estrecha interrelación. Sólo intentaré describir algunas.

Organización político-social desproporcionada

16. La primera causa que se me ocurre es la desproporcionada organización político-social del territorio argentino. ¿Es posible una cultura del trabajo en un país con una extensión enorme, donde un tercio de la población se hacina en el Gran Buenos Aires con doce millones de habitantes, y gran parte de los otros dos tercios se amontona en muchas capitales de provincia?

No tengamos miedo de hacernos otras preguntas, aunque parezcan un rosario de penas. ¿De qué vive la gente de las ciudades? La industria no es floreciente en la Argentina. Y aun cuando lo fuese, ¿es bueno establecer las industrias casi exclusivamente en las grandes ciudades? Por otra parte, ¿es cierto que la explotación agrícola no rinde si no es a gran escala? ¿Hay que descartar en la Argentina el binomio industria-campo, tan fuerte y prometedor en las grandes naciones de Europa?

Ante estos interrogantes, se me responderá tal vez que el fenómeno de la megápolis es propio de las naciones del Tercer Mundo, incluso que muchas son mayores que Buenos Aires. Por ejemplo, México y San Pablo. Además se señalará que la merma de la población rural es un fenómeno muy común en el Primer Mundo.

Ambas cosas son ciertas. Pero no conozco otro país donde coexistan coordenadas tan desparejas como en la Argentina: gran extensión continental (2.700.000 km2); escasa población (no llega a 37 millones); excesiva concentración en el Gran Buenos Aires (1/3); con el consecuente desprecio práctico de la tierra, que por su naturaleza es la primera fuente de trabajo.

Urge una política de Estado: fortalecer a las provincias periféricas y a los municipios del Interior

17. Ante el problema enunciado, algunos tal vez digan: "¿Qué tiene que ver todo eso con la falta de trabajo hoy?" Se equivocaría en la apreciación. Estamos hablando de cultura del trabajo. Ésta no se instaura ni restaura de un día para otro. Descarto, por tanto, pensar en soluciones laborales de aquí a las próximas elecciones legislativas de octubre. Quiero ayudarlos a pensar en los próximos sesenta años: qué debemos hacer a partir de hoy para que la Argentina vuelva a ser tierra de esperanza para los que busquen trabajo y quieran comer un pedazo de pan con dignidad. Una Argentina como lo fue en gran medida desde 1870 hasta 1930, cuando buscaron refugio en ella más de seis millones de trabajadores europeos.

¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? No se trata de boicotear a Buenos Aires y a las grandes capitales de provincia. Ni podemos imaginar un desplazamiento forzado de poblaciones, a la manera de lo que se hizo en Camboya en Khamer Rojo. Pero algo muy importante se puede hacer.

Lo primero es *fortalecer a las provincias periféricas,* que son las que surten de población advenediza al Gran Buenos Aires y al Gran Rosario, lo mismo que a otras capitales. Y ello, favoreciendo en esas provincias la instalación de industrias adecuadas a su idiosincrasia.

Lo segundo es *fortalecer a los Municipios del Interior*. Es conveniente que la población no deba emigrar para gozar de los servicios que hoy son necesarios para la educación y la salud. Y que también se favorezca en ellos el funcionamiento real de industrias.

Si esto se constituye en una política de Estado aprobada por ley nacional, cuya ejecución sea bien controlada, que no cambie con los vientos de cada elección o con el cambio de partido, gradualmente se irá

perfilando otra Argentina, y reaparecerá la cultura del trabajo.

Necesidad de una Política demográfica

18. Muy unido a lo anterior va la cuestión de la política demográfica. ¿Existe? Tal vez sí, y yo en mí ignorancia quizá no la conozca. Sólo percibo gestos erráticos, que no logran constituir una política al respecto. Lo único que recuerdo en los últimos 25 años digno de mención fue la ilusión del Presidente Alfonsín de llevar la Capital Federal a Viedma-Carmen de Patagones, con la intención de poblar la Patagonia, que tanto me entusiasmó cuando era obispo auxiliar de Viedma. ¡Cuánto trabajo habría habido! Como en Brasilia. ¡Y qué transformación habría habido! Pero bien dije: ¡ilusión! Excepto la expresión retórica del entonces Presidente, no hubo una verdadera política demográfica que respaldase el traslado de la Capital Federal.

Conozco, también, otros planes. Unos ya convertidos en ley. Otros a punto de serlo, aunque se lo niegue oficialmente. Planes de control de la natalidad. De esterilización. De aborto. Pero *no conozco un solo plan de división de tierras para su distribución y explotación*.

Conozco *planes de viviendas*, que procuran solucionar uno de los problemas elementales del ser humano. *Y, sin duda, dan trabajo por un tiempo*. Pero ¿con qué criterios se los hace? Es necesario construir *barrios donde se pueda vivir y trabajar de por vida*. Pero muchas veces se burlan todas las normas urbanísticas. Si la norma es válida para los barrios superiores a las 250 viviendas, entonces se los construye de 249 unidades. Y así surgen barrios sin los servicios necesarios: sin pavimentos, sin escuela, sin asistencia médica, sin iglesia. Sin siquiera la reserva de un espacio al efecto.

Casi nunca se piensa en favorecer con ellos a la población rural. Y cuando se lo hace, muchas veces se le ofrece a la gente de campo una vivienda en un barrio periférico del pueblo, con lo cual se la destierra del campo en el que trabajaba. En vez de una riqueza humana a proteger, en la Argentina al pequeño productor rural se lo ve como una plaga a extirpar.

El Estado omnipotente y sobreprotector

19. Además de las dos causas señaladas: organización político-social desproporcionada, y política demográfica errática, hay muchas otras causas que impiden que resurja en la Argentina la cultura del trabajo. Una muy importante es *el papel del Estado en las relaciones laborales*.

No es el caso de recordar el camino recorrido. De defensor necesario del trabajador ante los atropellos del patrón capitalista, se pasó al Estado patrón. Esta idea se metió en la Argentina de la mano de las dos causas antes señaladas, e imperó en forma creciente desde 1930 hasta 1990. Entonces se la quiso erradicar de manera brutal. Y a ella algunos quieren volver hoy.

Al margen de las corrientes en boga en Europa en los años de preguerra, el estatismo en la Argentina ha sido, en cierto modo, connatural. Si el campo no sirve para vivir, si hay que aglomerarse en la gran ciudad, si en ésta no florece la industria: ¿de qué va a vivir la gente? La manera menos deshonesta es "vivir del Estado". Y así, del Estado como instrumento creado permanentemente por los ciudadanos para que los defienda, se pasó a la idea de una especie de dios preexistente, que todo lo puede, a quien todo se le puede exigir, a quien nunca nada malo le podría ocurrir. Una verdadera concepción mágica de la vida.

El derrumbe

20. Hasta que un día lo malo ocurrió. El 21 de diciembre de 2001 el Estado argentino se derrumbó. No es cuestión ahora de juntar y pegar los añicos. Tenemos el deber de construir un Estado nuevo, a la altura de los tiempos, que sea de veras el defensor de la justicia, que destierre la corrupción, que promueva la equidad social, que establezca democráticamente las grandes políticas a seguir durante años,

también en cuanto a la reforma productiva y en materia laboral.

Ya han pasado casi cuatro años del derrumbe. ¿Estamos en camino a construir un Estado nuevo? No me animo a afirmarlo. Por momentos tengo la impresión de que los argentinos vivimos como si nada hubiese acontecido. Son ya demasiado remotos los gritos de la gente "¡que se vayan todos!". Ninguna reforma importante hemos emprendido. ¿Estamos satisfechos con nuestra mediocridad? ¡Ojalá me equivoque! Pero siento con dolor que estamos dejando escapar una ocasión histórica para rehacernos como Nación.

Un hombre castrado

21. El efecto más pernicioso que ha dejado el estatismo argentino es la presencia frecuente de un tipo de ciudadano pasivo, sin iniciativa en cuanto al aporte que ha de hacer a la sociedad, espiritualmente castrado, que todo lo espera del Estado, que se reduce a exigir derechos, y que no titubea en hacerlo en forma violenta.

Este efecto es, a mi entender, de consecuencias mucho peores que el insoportable peso de la Deuda Pública. Incluso, que las dolorosas consecuencias del terror de Estado de los años de la dictadura. Éstas se pueden llorar. Aquella se puede negociar. Pero ¿cómo reconstruir la Nación con un tipo de ciudadano moralmente degradado?

No cabe duda que, en esta hora, la Iglesia tiene un deber urgente de suscitar una catequesis adecuada sobre el cristiano como ciudadano, para reconstruirlo desde adentro.

Pero ¿no es un deber que les corresponde también a todos ustedes: empresarios, sindicalistas, dirigentes políticos, educadores?

El derecho de huelga y la revisión de su ejercicio. Los "piquetes"

22. Me referí recién a que en la exigencia de los derechos, a veces "no se titubea en hacerlo en forma violenta". Hay períodos en que las huelgas se descargan como lluvias tropicales, una detrás de otra. Hay otros en que éstas brillan por su ausencia. ¿Son siempre por razones laborales? Además, hoy existen en la Argentina otras formas de exigencia, por ejemplo, los "piquetes", que no son propiamente hablando huelgas, pero constituyen formas desesperadas de exigir los propios derechos, verdaderos o supuestos, incluso en forma violenta, por parte de los ciudadanos que se sienten excluidos de la sociedad. El fenómeno es complejo. Merecería un análisis profundo. Pero es imposible analizar aquí una por una las situaciones y casos.

Tal vez sea orientador recordar cuanto enseña la doctrina social de la Iglesia sobre la huelga, y aplicarlo proporcionalmente a estos nuevos modos de exigir los derechos. El Compendio de la Doctrina Social dice así: "La doctrina social reconoce la legitimidad de la huelga cuando constituye un recurso inevitable, si no necesario para obtener un beneficio proporcionado, después de haber constatado la ineficacia de todas las demás modalidades para superar los conflictos. La huelga, una de las conquistas más costosas del movimiento sindical, se puede definir como el rechazo colectivo y concertado, por parte de los trabajadores, a seguir desarrollando sus actividades, con el fin de obtener, por medio de la presión así realizada sobre los patrones, sobre el Estado y sobre la opinión pública, mejoras en sus condiciones de trabajo y en su situación social. También la huelga, aun cuando aparezca como una especie de ultimátum, debe ser siempre un modo pacífico de reivindicación y de lucha por los propios derechos; resulta moralmente inaceptable cuando va acompañada de violencias o también cuando se lleva a cabo en función de objetivos no directamente vinculados con las condiciones del trabajo o contrarios al bien común" (Compendio de la DSI, 304).

Tercera Parte
Miscelánea

23. Hay muchas otras consideracio-

nes que hacer en orden a recuperar la cultura del trabajo. Unas más referidas a causas estructurales, otras a causas espirituales. Me contento con señalar algunas:

a) El valor de la moneda: es lo mismo que el valor del fruto del trabajo

Un pueblo trabajador y honesto defiende la estabilidad de la moneda. La inflación, la indexación, la devaluación, el "corralito", y tantos otros subterfugios, son formas patológicas de tratar la moneda, que inciden en la valoración del trabajo. Si el fruto de mi trabajo de alguna manera me va a ser "robado": es casi normal que, en vez de trabajar, me dedique a especular. "Puse el dinero a trabajar", se decía en los años 70. Una verdadera paranoia. Ya no trabajaba el hombre, sino el dinero depositado en una "mesa". ¡Qué diferencia con el marco alemán! Lo conocí en junio de 1953. Cincuenta años después, cuando se cambió por el euro, mantenía su valor. En las compras siempre recibí los centavos (*pfennig*) del vuelto, y en lugar de ellos nunca me dieron caramelos o aspirinas.

b) El sentido y la realidad del trabajo

24. Hay argentinos que trabajan mucho y bien. Otros para subsistir amontonan trabajos: dos y hasta tres. Con harta frecuencia los dos esposos deben trabajar fuera de casa. Muchos trabajan poco y mal. Otros se jactan de tener un trabajo ultraliviano: "Tengo un trabajo piola, no hago nada". Otros no trabajan nada, pero figuran como que trabajan, e igual cobran, a veces sumas suculentas: los famosos "ñoquis". Otros para trabajar emprenden la odisea de emigrar. Otros no tienen manera de trabajar; todas las puertas les están cerradas; son los excluidos. Todos son argentinos, pero ¡qué diferencias abismales en la concepción y realidad del trabajo! ¿Somos una sociedad democrática?

c) Desigualdad salarial vs. equidad social:

25. Que haya una cierta desigualdad entre los salarios es normal cuando ésta proviene de la diversa calidad del trabajo. Pero la diversidad salarial no puede fomentar la inequidad social. En una sociedad democrática no puede haber diferencias abismales de sueldos, so pena de que se vuelva "iniquidad" social. Lamentablemente la diferencia de sueldos en la Argentina contemporánea es grosera. Y muchas veces es fomentada por leyes, cuando no por actos de corrupción, como los casos de sobresueldos de hasta U$A 100.000 mensuales, como se está destapando en estos días (cf. carta de lectores de María Julia Alsogaray, La Nación 23 abril, pg.24).

Cuando fui obispo de Posadas, pude constatar cómo un colono que cultiva tabaco, al año le quedaba liquido $1500. Pero si ingresaba en una lista de candidatos a concejales de su municipio y ganaba la elección, al mes percibía $2800, limpios de paja y polvo.En este cuadro han de ser consideradas las conquistas laborales y los privilegios. ¡Benditas las conquistas fruto de un derecho! Pero ¿son siempre tales? Los privilegios son admisibles de ordinario en favor de los más desheredados.

d) Cultura del espectáculo vs. cultura del trabajo.

26. Por "cultura del espectáculo" no entiendo el sano entretenimiento, ni los espectáculos artísticos, sino ese "modo de ser y hacer moderno que, mediante el logro de un poco de fama, se logra mucho dinero, rápido y fácil". Es el mensaje que trasmiten muchos de los programas de la TV. Dada la amplia difusión del mismo, se constituye en un enemigo poderoso de la cultura del trabajo.

Cuarta Parte. Problemas e ideas a tener en cuenta

27. Del Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, me parece útil extraer algunas consideraciones sobre: a) la solidaridad entre los trabajadores; b) sobre las situaciones nuevas del mundo del trabajo.

Importancia de los sindicatos

• 28. "El Magisterio reconoce la función fundamental desarrollada por los sindicatos de trabajadores, cuya razón de ser consiste en el derecho de los trabajadores a formar asociaciones o uniones para defender los intereses vitales de los hombres empleados en las diversas profesiones" (CDSI 305).

• "La Doctrina Social enseña que las relaciones en el mundo del trabajo se han de caracterizar por la colaboración: el odio y la lucha por eliminar al otro, constituyen métodos absolutamente inaceptables" (CDSI 306).

• ¨"Al sindicato, además de la función de defensa y de reivindicación, le competen las de representación, dirigida a la recta ordenación de la vida económica, y de educación de la conciencia social de los trabajadores" (CDSI 307).

Nuevas formas de solidaridad

• 29. "El contexto socioeconómico actual, caracterizado por procesos de globalización económico-financiera cada vez más rápidos, requiere la renovación de los sindicatos. En la actualidad, los sindicatos están llamados a actuar en formas nuevas". "Ante los cambios introducidos en el mundo del trabajo, la solidaridad se podrá recuperar, e incluso fundarse mejor que en el pasado, si se actúa para volver a descubrir el valor subjetivo del trabajo" (CDSI 308).

• "En la búsqueda de nuevas formas de solidaridad, las asociaciones de trabajadores deben orientarse hacia la asunción de mayores responsabilidades" (CDSI 309).

Situaciones nuevas del mundo del trabajo

a) 30. Una fase de transición epocal

• "Uno de los estímulos más significativos para el actual cambio de la organización del trabajo procede del fenómeno de la globalización, que permite experimentar formas nuevas de producción, trasladando las plantas de producción en áreas diferentes a aquellas en las que se toman las decisiones estratégicas y lejanas de los mercados de consumo". "Debe afirmarse que es necesaria una globalización de la tutela, de los derechos mínimos esenciales y de la equidad" (CDSI 310).

• "Una de las características más relevantes de la nueva organización del trabajo es la fragmentación física del ciclo productivo, impulsada por el afán de conseguir una mayor eficiencia y mayores beneficios... "Deben considerarse un desafío decisivo, incluidos los aspectos ético y cultural, en el ámbito de la definición de un sistema renovado de tutela del trabajo" (CDSI 311).

• "La globalización de la economía, con la liberalización de los mercados, la acentuación de la competencia, el crecimiento de las empresas especializadas en el abastecimiento de productos y servicios, requiere una mayor flexibilidad en el mercado de trabajo y en la organización y gestión de los procesos productivos... Parece oportuno conceder una mayor atención moral, cultural y estratégica para orientar la acción social y política en la temática" (CDSI 312).

• "El trabajo, sobre todo en los sistemas económicos de los países más desarrollados, atraviesa una fase que marca el paso de una economía de tipo industrial a una economía esencialmente centrada en los servicios y en la innovación tecnológica". "Gracias a las innovaciones tecnológicas, el mundo del trabajo se enriquece con nuevas profesiones, mientras otras desaparecen" (CDSI 313)

• "La transición en curso significa el paso de un trabajo dependiente a tiempo indeterminado, entendido como puesto fijo, a un trabajo caracterizado por una pluralidad de actividades laborales" (CDSI 314)

• "La descentralización productiva, que asigna a empresas menores múltiples tareas, anteriormente concentradas en las grandes unidades productivas, robustece y da nuevo impulso a la pequeña y mediana empresa [...] El trabajo en las pequeñas y medianas empresas, el trabajo artesanal y el

trabajo independiente, pueden constituir una ocasión para hacer más humana la vivencia laboral" (CDSI 315).

- "En los Países en vías de desarrollo se ha difundido, en estos últimos años, el fenómeno de la expansión de actividades económicas informales o sumergidas, que representa una señal de crecimiento económico prometedor, pero plantea problemas éticos y jurídicos" (CDSI 316).

La Doctrina social y las situaciones nuevas

- 31. "Ante las imponentes situaciones nuevas del mundo del trabajo, la DSI recomienda, ante todo, evitar el error de considerar que los cambios en curso suceden de un modo determinista. El factor decisivo y el árbitro de esta compleja fase de cambio es una vez más el hombre" (CDSI 317).
- "Las interpretaciones de tipo mecanicista y economicista de la actividad productiva, a pesar de su extensión y su influjo, han sido superadas por el mismo análisis científico de los problemas relacionados con el trabajo" (CDSI 318).
- "Cambian las formas históricas en las que se expresa el trabajo humano, pero no deben cambias sus exigencias permanentes, que se resumen en el respeto de los derechos inalienables del hombre que trabaja" (CDSI 319).
- "La solución de las vastas y complejas problemáticas del trabajo, que en algunas áreas adquieren dimensiones dramáticas, exige la contribución específica de los científicos y los hombres de cultura, que resulta particularmente importante para la elección de soluciones justas" (CDSI 320).
- "Los escenarios actuales de profunda transformación del trabajo humano hacen todavía más urgente un desarrollo auténticamente global y solidario, capaz de alcanzar todas las regiones del mundo, incluyendo las menos favorecidas"... Es preciso globalizar la solidaridad. Los desequilibrios económicos y sociales existentes en el mundo del trabajo se han de afrontar restableciendo la justa jerarquía de valores y colocando en primer lugar la dignidad de la persona que trabaja" (CDSI 321).
- "Se hace cada vez más necesaria una consideración atenta de la nueva situación del trabajo en el actual contexto de la globalización, desde una perspectiva que valore la propensión natural de los hombres a establecer relaciones" (CDSI 322).